



Bautista
P. Marin
Grades.
Calatayud
Balboa.
P. Guillen
Solis
Amarcos.

toriales, dadas las cuatro de la tarde del día de hoy, día de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Excmo Señor Don Julián Pagán y Ayuso, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Francisco Bautista Monserrat, Don Vicente Perez Marin, Don Tomás Grades Almodovar, y Don Mariano Calatayud Tomas; tercero, cuarto, noveno y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; Don Adolfo Balboa Martinez, Procurador Sindico; y los Regidores, Don Francisco Perez Guillen, Don José Maria Solis Barceló y Don Joaquín Amarcos Cárcel.

Objeto de la
Sesión

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto, acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día ocho de los corrientes, la cual no pudo tener efecto, por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurran, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación
de las actas

Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme al Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime.

Boletines

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del doscientos sesenta y uno al doscientos sesenta

Circular sobre
expedientes de
subastas.

y seis, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento; y, en vista de la Circular del Gobierno de provincia, inserta en el número doscientos sesenta y cuatro, previniendo se tenga presente lo dispuesto en varias Reales Ordenes,